

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2024-OEC.-DIRESA/HVCA - Primera Convocatoria

“CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL DE LA SALUD MÉDICO PSIQUIATRA PARA LA ATENCIÓN EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA, PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA”

En la ciudad de Huancavelica, a los 21 días del mes de mayo del año 2024, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales de la Dirección Regional de Salud Huancavelica, siendo las 09:00 horas, se procedió a verificar el acta de admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2024-OEC.-DIRESA/HVCA - Primera Convocatoria** cuyo objeto es la “CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL DE LA SALUD MÉDICO PSIQUIATRA PARA LA ATENCIÓN EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA, PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA”, en vista que mediante **CARTA N° 09-2024/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA/OEA-OASG** se notificó la pérdida automática de la Buena Pro al postor **SEGURA CARRILLO RAQUEL MARCELA** ganador de la buena pro, en cumplimiento al numeral 141.3 del artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Por lo que en aplicación al numeral señalado anteriormente, se verifico que según **Reporte de Presentación de ofertas/expresión de interés** en la apertura y evaluación de oferta electrónica de fecha 04 de mayo de 2024, hubo un solo postor que calificaba, en consecuencia, se advierte que no existe un segundo lugar según orden de prelación en el presente procedimiento de selección.

En ese sentido en vista que no existe una oferta calificada en segundo lugar según orden de prelación se procede a **DECLARAR DESIERTO** el presente procedimiento de selección en cumplimiento al numeral 141.8 del artículo 141 del RLCE en la que establece que: “**Cuando no se perfeccione el contrato luego de haberse realizado las acciones indicadas en los numerales precedentes, el órgano encargado de las contrataciones declara desierto el procedimiento de selección**”.

Seguidamente se procede a suscribir la presente acta y no teniendo nada más que tratar, se levantó la sesión a las 09:20 horas del mismo día.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA



Ing. Edgar Luis Lima Ataucusi
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA
DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES